

34.278

COMUNICADO DE PRENSA

Ante la sanción de la ley de obediencia debida, que consagra la impunidad de quienes cometieron crímenes contra la humanidad, los organismos de derechos humanos hemos realizado un llamado a todo el pueblo, para que, colocándose una cinta blanca en el pecho, exprese su repudio y exigencia de castigo para quienes ejecutaron el terrorismo de Estado y pretenden reivindicarlo.

Esta convocatoria está siendo asumida por diversos sectores, como la Secretaría de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo.

Queremos resaltar, también, la actitud de la revista El Porteño de poner en su edición mensual, las cintas blancas en su tapa.

Esta invitación, representa un gesto de compromiso contra el olvido y la impunidad, por el castigo a todos los culpables y para que el horror no se repita.

Abuelas de Plaza de Mayo
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Asociación Ex-Detenidos-Desaparecidos
Asociación Madres de Plaza de Mayo
Centro de Estudios Legales y Sociales
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
Liga Argentina por los Derechos del Hombre
Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos
Movimiento Judío por los Derechos Humanos
Servicio Paz y Justicia

Buenos Aires 1° de agosto de 1987.

Nombre del Archivo	01	APDHR	
N° de Acceso	02	8328	
Ubicación Física	03		